



República de Colombia Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, nueve (09) de septiembre dos mil veintiuno (2021).

RADICADO	050001 40 03 027 2017-00313- 00
PROCESO	Sucesión
CAUSANTE	RAMON EMILIO SARRAZOLA BUSTAMENTE Y OTRO
DEMANDADO	RAMON ALBERTO SARRAZOLA ZAPATA Y OTROS
DECISION	REQUIERE

En atención a la solicitud de impulso procesal presentada por el apoderado de los interesados, procede este despacho a requerirlo para que dé cumplimiento con lo solicitado en auto del 4 de febrero de 2021, esto es, informe si conoce el correo electrónico donde recibe notificaciones el señor JUAN CARLOS SARRAZOLA ZAPATA y señale el correo electrónico de cada uno de los interesados.

NOTIFÍQUESE

ROBERTO J. AYORA HERNÁNDEZ
JUEZ

NBM 1

Firmado Por:

Roberto Jairo Ayora Hernandez

Juez

Civil 027 Oral

Juzgado Municipal

Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

63cb40cb5444c4e6c68db700a99b49ae29af6e57d1808c62179fd47330bc755c

Documento generado en 09/09/2021 02:37:29 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>